Contribuciones escritas/ Informe elaborado por parte de la "Federación de Residentes Bolivianos en Jujuy" para el Resumen que elabora la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos para el Examen Periódico Universal de la República Bolivariana de Venezuela.

- 1. La **Federación de Residentes Bolivianos en Jujuy** es una organización fundada el 12 de agosto de 2008, en la ciudad de Jujuy, República de Argentina.
- 2. El objetivo principal de la organización es articular grupos de apoyo entre los migrantes bolivianos que residen en las distintas ciudades y provincias de Argentina, aportando a la integración y fortalecimiento de su cultura base y brindando apoyo para que su establecimiento y adaptación en Argentina sean positivos. Se realizan actividades de asistencia jurídica, en miras a difundir entre la comunidad boliviana sus derechos y obligaciones en país extranjero; asimismo se brinda asesoramiento y apoyo para trámites migratorios. En permanente contacto con la membresía de las restantes federaciones de residentes bolivianos en Argentina, la organización se vale de un espacio radial de alta audiencia entre la comunidad boliviana.
- 3. Valiéndonos de la oportunidad que brinda en actual Consejo de Derechos Humanos de remitir contribuciones en materia de derechos humanos a las presentaciones del Examen Periódico Universal de los Estados Miembros de las Naciones Unidas para mostrar su contribución escrita al examen de la Republica Bolivariana de Venezuela; como Federación de Residentes Bolivianos en Jujuy destacaremos a continuación los logros y desafíos que entendemos tiene el actual gobierno venezolano en el área de Educación Pública.

- 4. La política social de educación se encuentra dentro de las políticas públicas con enfoque de Derechos Humanos que se han venido desarrollando a lo largo del actual gobierno venezolano, dadas las reformas estructurales e institucionales que se han llevando a cabo. Lograr una enseñanza primaria universal, asegurando que para el año 2015 todos los niños y las niñas hayan completado el ciclo de educación primaria, es una de las Metas del Milenio que se ha propuesto el gobierno venezolano, y se ha dado como obligación del Estado para responder por el entero cumplimiento de los derechos humanos.
- 5. Uno de los pasos más significativos para la consecución de esta meta es la erradicación del analfabetismo en Venezuela, dados los diversos programas educativos que ofrece el Gobierno venezolano y cuya incorporación permiten que un mayor número de habitantes tenga acceso a este beneficio, en respuesta a la garantía del acceso a la educación, como derecho fundamental que establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. El proceso revolucionario educativo que vive Venezuela ha permitido que se gradúen 3.4 millones de hombres y mujeres de diferentes edades, dando grandes pasos en la inclusión social educativa. Venezuela fue declarada "Territorio Libre de Analfabetismo", de acuerdo con los criterios de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con una tasa del 0,10%, para una tasa del 4% exigida por la UNESCO.
- 6. Entre las misiones educativas más relevantes llevadas a cabo por el gobierno venezolano se hallan la Misión Robinsón I, que graduó a 1.652.337 personas; la Misión Robinsón II que ha permitido que 427.559 hombres y mujeres terminen la educación primaria entre los años 2006 y 2008; la Misión Ribas que ha ofrecido educación a unas 450.503 personas; la Misión Sucre, que ha

beneficiado a 30.993 personas; la Misión Cultura y la Misión Che Guevara con un total de 32.824 y 867.776 beneficiados respectivamente; y el método cubano y adaptado a Venezuela "Yo sí puedo", que a alfabetizado a 1,6 millones de personas.

- 7. En el siglo XX, para finales de la década del 80, la tasa de escolaridad ascendía al 85.2%, sin embargo se comenzaron a cobrar matrículas en escuelas públicas y esta cifra presentó una tendencia decreciente. Una de las primeras medidas que tomó el Gobierno Bolivariano fue justamente prohibir ese reembolso, con lo cual se logró que para el 2008 la tasa de escolaridad subiera al 93.12%. De igual modo, gracias a los proyectos promovidos por el gobierno venezolano, la cifra de niños matriculados asistentes al a escuela en edad preescolar, aumento del 35% al 66%. Es importante destacar como plan social para alcanzar los objetivos de universalización de la educación primaria, el Proyecto Bandera, donde se incluyen Preescolares Bolivarianos, Escuelas Bolivarianas, Liceos Bolivarianos, Escuelas Técnicas Robinsoniana y Zamoranas, Educación Intercultural Bilingüe, y los Simoncitos, que específicamente atiende a más de un millón de niños en edades de 0 a 6 años en un proceso que integra la formación, educación y desarrollo sociocultural de los pequeños en conjunto con la participación familiar y comunitaria. En relación a la población juvenil, sólo el 18% estaba matriculado, sin embargo, gracias al impulso e implementación de los programas de educación media, diversificada y profesional aplicados por la Revolución Bolivariana, en el año escolar 2007-2008 se matriculó un 42,35%.
- 8. Se ha reportado un aumento de la prosecución escolar, pasando de un 86% en la última década del siglo pasado, a un 92% en la primera década de este siglo. Por

otro lado, la deserción escolar ha disminuido del 7% al 1.7% en los últimos años.

9. El Estado de Venezuela desarrolla también actividades dirigidas a fortalecer cualitativamente la capacidad de aprendizaje. Ejemplos de ello son el uso de nuevas tecnologías de la información y la comunicación como herramientas educativas con un fuerte impacto positivo en el proceso enseñanza- aprendizaje; así como el suministro de alimentos saludables a través del Programa Alimentario Escolar (PAE), que garantiza la alimentación de millones de niños y niñas en Venezuela.